Municipalidad Provincial
de Arequipa

COMUNICADO 007 - 2021 SG RRPP-MPA

La Municipalidad Provincial de Arequipa en el marco de sus labores permanentes de fiscalización en el sector de transporte, comunica a la población, respecto al hecho suscitado en la intervención del día sábado 27, por parte de inspectores de Transporte Urbano; lo siguiente:

1.- Que, el conductor de la unidad V2G-337, tenía su SETARE vencido con fecha 2012, documento imprescindible para la realización del Servicio Especial de Taxi.

2.- Que, no contaba con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) exigido por Decreto Supremo N° 012-2017-MTC.

3.- Que, la unidad no cumplía con los protocolos de bioseguridad establecidos para la atención en el marco del Estado de Emergencia, como la mica protectora entre el conductor y el pasajero; representando un peligro para el contagio de la COVID-19.

4.- Que, el vehículo mostraba tener un casquete que no cuenta con código y tampoco está registrado ni autorizado por el Sistema de Transporte (SISTRAN) de la Municipalidad.

Ante lo expuesto, la comuna provincial precisa que no se ha actuado arbitrariamente sino conforme al principio de legalidad.
Igualmente, hacemos un llamado a la responsabilidad ciudadana para respetar las disposiciones sanitarias utilizando unidades que garanticen un servicio óptimo y respeten las normas de bioseguridad.

Arequipa, 01 de marzo del 2021

SUB GERENCIA DE RR.PP. Y PRENSA
Agradecemos su difusión

AREQUIPA ciudad de todos

Municipalidad Provincial
de Arequipa

COMUNICADO 008 - 2021 SG RRRPP-MPA

La Municipalidad Provincial de Arequipa comunica a la población en general lo siguiente:

1.- Que, en el marco de la Emergencia Sanitaria y como medida de prevención para la propagación del COVID-19, se efectuará la Campaña de Limpieza y Desinfección en el Interior del Mercado San Camilo.

2..- La actividad se realizará este Domingo 21 de Marzo, motivo por el cual, se suspenderá la atención en el establecimiento durante todo el día.

Se ruega a la población tomar las previsiones del caso.

Arequipa 19 de marzo del 2021

SUB GERENCIA DE RR.PP. Y PRENSA
Agradecemos su difusión.

AREQUIPA ciudad de todos